



**CONVOCATORIA NÚMERO 002 DE 2020**

**PRÁCTICA JURÍDICA PARA LA LIGA UNIVERSITARIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
UNAULA**

**PRÁCTICA ESPECÍFICA:  
Atención a usuarios- consumidores,  
Llevando casos en el consultorio jurídico.**

El Consultorio Jurídico "JORGE ELIECER GAITÁN" convoca a los/las estudiantes matriculados en octavo y noveno semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que se encuentren cursando consultorio I, II, III o IV, que deseen realizar su práctica jurídica en el LA LIGA UNIVERSITARIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR UNAULA (LUPC), para que en atención a lo establecido en los artículos 20 y 21 numeral 21.3 del Acuerdo N°120 de junio 4 de 2013 referidos a la práctica complementaria, participen en el proceso de selección que se adelantará en el Consultorio Jurídico.

Las personas seleccionadas, cumplirán con una de las modalidades de las prácticas que es la complementaria, en la cual se requiere una permanencia de seis (6) meses y en atención al desempeño de cada estudiante se le validará como la práctica total. En todo caso, el estudiante debe realizar dos conciliaciones, las cuales no son homologables.

Contarán con un proceso de formación, atenderán usuarios, llevarán los casos ante las instancias y autoridades correspondientes y deberán apoyar las demás actividades que el Consultorio Jurídico ejecute con el proyecto Liga de Protección al Consumidor.

**REQUISITOS GENERALES PARA LA PRÁCTICA**

- a) Haber asistido a la INDUCCIÓN del Consultorio Jurídico y su Centro de Conciliación como requisito para iniciar toda la práctica.
- b) Estar matriculado(a) en la asignatura del Consultorio Jurídico I, II, III, IV, de acuerdo con el respectivo semestre.
- c) Estar activo(a) en el consultorio Jurídico, a través de la inscripción con el formato de hoja de vida que lo acredita y tener el ARL.
- d) Estar cursando o haber cursado las asignaturas de Derecho Comercial General y Derecho Procesal Civil I.

**PERFIL REQUERIDO**

Estudiante responsable, con bases jurídicas sólidas, afinidad o gusto por los temas de Derecho Comercial y Consumo; así mismo que cuente con un sentido de trabajo en equipo, con un pensamiento crítico, analítico, solidario y con capacidad de escucha; respeto por la diferencia, compromiso y responsabilidad.



**INSCRIPCIÓN:**

Las personas interesadas deberán inscribirse en el Consultorio Jurídico "Jorge Eliécer Gaitán" de la Universidad Autónoma Latinoamericana, con Kelly Mader Orrego nuestra secretaria, hasta el día viernes catorce (14) de febrero de 2020, en los horarios de atención del consultorio jurídico (8:00 AM – 12:00 PM y de 2:00 PM – 7:00 PM). Luego de ello, recibirán un correo electrónico en el cual se les indicará la fecha en la que se realizarán las entrevistas.

Saludo Fraterno,

**LOURDES T. CAÑAVERAL BEDOYA**

Directora

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación  
Universidad Autónoma Latinoamericana.